

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 1

En Samo Alto, a diez de enero del año dos mil doce, sala de sesiones de la Municipalidad de Río Hurtado, siendo las quince horas, se inicia la primera sesión ordinaria del año, ante la ausencia del Sr. Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, preside esta sesión el Concejal don Solano de la Rivera Cortés, con la asistencia de los concejales señores: Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera, Bernardo Flores Ahumada y Juana Olivares de la Rivera. Asiste también el Alcalde Subrogante don Carlos Flores González. De Secretario y Ministro de Fe, oficia en calidad de Subrogante don Freddy Aguirre Miranda. Como secretaria de sala, se desempeña la funcionaria doña Clarina Santander S.

Previo a la Tabla, el Sr. de la Rivera, formula deseos de éxito y prosperidad, en el aspecto familiar y laboral, a cada señor concejal (a), como así también al Alcalde (S), Secretario Municipal (S) y a la Secretaria de Sala.

Tabla a tratar:

- 1.- Aprobación actas sesiones ordinarias N°s. 34 y 35 y sesión extraordinaria N° 7.
- 2.- Correspondencia recibida.
- 3.- Solicitud DESAM N° 01, sobre Asig. Art. 45 ley n° 19.378.
- 4.- Entrega Informe Contratación Personal, área Salud
- 5.- Entrega informe Contratación Personal, área Municipal.
- 6.- Solicitud aceptación donación de terreno.
- 7.- Temas Varios.

Desarrollo de la sesión:

1.- Sin registrarse observaciones, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR las actas de las sesiones ordinarias N° 34 y 35 y el acta de la sesión extraordinaria N° 7.

2.- Correspondencia recibida.

- Carta de fecha 02 de Enero de 2012, de la señora Berta C. Valdivia, de la localidad de Fundina: expresa felicitaciones al Sr. Alcalde de la Comuna y a las personas que formaron parte de la celebración del año nuevo en Pichasca, ya que los juegos artificiales estuvieron preciosos. Se toma conocimiento.

- Carta s/f de Inter Chile: invita a la XV Gira Técnica Internacional denominada “Cambio Climático, Agua y Desarrollo Sustentable: Estrategias para la Gestión del Agua a nivel local”, a realizarse en Europa entre los días 01 al 13 de Febrero del presente año. Adjunta programa Se toma conocimiento.

- Carta s/f del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades: informa que el VI Congreso Latinoamericano de ciudades y gobiernos locales “Experiencia América”, se efectuará en Santiago de Chile los días 20, 21, 22 y 23 de Marzo de 2012. Adjunta programa preliminar a desarrollar. Se toma conocimiento.

- Ord. N° 6852 del 27.12.11, del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo: informa de la aprobación de los siguientes proyectos PMUEC-Subprograma Emergencia 2011, “Mejoramiento Cementerio de Samo Alto” por el monto de M\$ 24.745 y “Reposición Centro de Madres de Serón,” por la suma de M\$ 48.268. Se toma conocimiento.

3.- Solicitud DESAM N° 01, sobre Asig. Art. 45 Ley N° 19.378.

La jefatura del servicio, a través de la solicitud N° 01 fechada a enero, pide autorización para pagar la asignación municipal transitoria contemplada en la Ley N° 19.378, artículo 45. Esta se cancelaría desde enero a diciembre, a un total de veintitrés funcionarios del sistema – según nómina y montos individuales que se incluyen - con un costo total mensual de \$ 3.386.482.-

Al respecto, existiendo consenso en dar curso a lo solicitado, por unanimidad se ACUERDA: AUTORIZAR el pago de una asignación especial mensual de carácter transitoria a los funcionarios del área de salud municipal que a continuación se indican, a contar desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2012, por las justificaciones y sumas que se señalan:

Nombres	Ca teg	Cargo	Justificación	Valores
Profesional				
Tec. Nivel Superior				
Magnelia Rojas Alfaro	C	Tec. Nivel Superior	Por turnos fin de semana c/19 días	180.000

Carlos Ramírez Ramírez	C	Téc. Nivel Superior	Por turnos fin de semana c/19 días	150.000
Sergio Valderrama Pizarro	C	Téc. Nivel Superior	Por turnos fin de semana c/19 días	120.000
Aliro Guerrero Gallardo	C	Téc. Nivel Superior	Por turnos fin de semana c/19 días	180.000
Administrativos CES				
Manuel Góngora Zapata	E	Administrativo Ces Pichasca	Responsable de convenios y ortesis del Programa Sigges y estadísticas REEM	145.000
Juana Godoy Pastén	E	Administrativo	Encargada de presupuestos participativos y Consejos Consultivos	70.000
Conductores				
Hernán Urqueta Aguirre	F	Conductor Ces	Por turnos fin de semana c/19 días	120.000
Hugo Pizarro Salazar	F	Conductor Ces	Por turnos fin de semana c/19 días	100.000
Alian Urqueta Aguirre	F	Conductor Ces	Por turnos fin de semana c/19 días	80.000
Víctor Pizarro Pizarro	F	Conductor Ces	Por turnos fin de semana c/19 días	70.000
Postas de Salud Rural				
Victoria Maya Santander	D	Téc. Nivel Superior	1.- Por dos turnos de fin de semana 2.- Por traslados días de semana.	130.000
Claudia Milla Araya	D	Téc. Nivel Superior	1.- Por dos turnos de fin de semana 2.- Por traslados días de semana	150.000
Bertila López Rojas	C	Téc. Nivel Superior	1.- Por dos turnos de fin de semana 2.- Por traslados días de semana	130.000
Luis Vega González	F	Conductor	1.- Por dos turnos de fin de semana 2.- Por traslados días de semana	130.000
Leonardo Casanova Rojas	F	Conductor	1.- Por dos turnos de fin de semana 2.- Por traslados días de semana	70.000
Manuel Alvarado Carvajal	C	Téc. Nivel Superior	1.- Por dos turnos de fin de semana 2.- Por traslados días de semana	210.000
Juan Carlos Cortés Bilbao	C	Téc. Nivel Superior	1.- Por dos turnos de fin de semana 2.- Por traslados días de semana	180.000
Néstor Torres Figueroa	C	Téc. Nivel Superior	1.- Por dos turnos de fin de semana 2.- Por traslados días de semana	210.000
Depto Salud				
Lino Díaz Vega	B	Jefe Depto. de Salud	Por procurar la protección y el fomento de la salubridad de los habitantes de la Comuna, mediante el desarrollo de Programas orientados a evitar que las condiciones ambientales modifiquen, en forma adversa, el bienestar de los diversos ámbitos de la Comuna.	321.482
Michael Valenzuela Gallardo	C	Contador	Supervisar el correcto procedimiento de las adquisiciones de los bienes y materiales de uso y consumo del depto. Ces, Postas y Subrogancia Depto. Salud	190.000
Wendis Jeraldo Araya	E	Administrativo	Encargada de adquisiciones portal Chile compra y Decretos Pagos y gastos menores	150.000
Wendy Rojas Rojas	E	Administrativo	Encargado del personal y remuneraciones.	150.000
			Apoyo en la realización de los	

Blanca Urrutia Pastén	E	Administrativo	decretos de permisos, feriados, licencias médicas y otros de orden administrativo que sean solicitados por los encargados del personal, adquisiciones, contador o Jefe Depto. de Salud.	150.000
Total Planilla				\$ 3.386.482

4.- Entrega Informe Contratación Personal, área Salud

Conforme a lo dispuesto en el inciso séptimo del Art .8 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Sr. Alcalde Subrogante entrega el informe de fecha enero de 2012, sobre contratación de personal. Este informe contempla, las prorrogas de contratos a plazo fijo desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2012, de las siguientes personas:

- Adriana Varela Campusano, nutricionista, categoría B, nivel 15, escalafón de otros profesionales
- Catherine Pizarro Pizarro, administrativo, categoría E, nivel 15, escalafón de Administrativos.
- Soledad Hormazábal Carreño, enfermera, categoría B, nivel 15, escalafón de otros profesionales.
- Victoria Maya Santander, Tens, categoría C, nivel 15, escalafón de Técnicos Nivel Superior
- Blanca Urrutia Pastén, secretaria, categoría E, nivel 15, escalafón de administrativos.

5.- Entrega informe Contratación Personal, área Municipal.

Acorde a lo dispuesto en el inciso séptimo del art. 8° de la Ley N° 18.695, OCM, el Sr. Alcalde Subrogante hace entrega del Informe de fecha 05.07.10, sobre las contrataciones de personal.

En este, se da cuenta de las prorrogas de las contrataciones de las siguientes personas, asimiladas a grados:

- Clarina Santander Santander, Juana Guerrero Castillo, Johana Rojas Guerrero, Vigney González Rojas, Luis Mauricio Alucema Castillo, Hugo Henríquez Diaz, Flora Mery Rojas y Juan Perines Huenchullán en los escalafones de administrativos y auxiliares, que rigen a contar del 01 de Enero al 31 de diciembre del pte. año.

En lo que respecto a las contrataciones a honorarios, estas rigen a contar de 01 enero hasta el 31 de diciembre de 2012 y se contrató a los señores:

- Valery Cortés Vega, en la función específica de llevar un registro electrónico detallado de todas las boletas de honorarios emitidas a la Municipalidad, para su posterior declaración anual de renta.
- Pamela Pizarro Rodríguez, en la función específica de llevar un registro de todas las garantías de los contratos en ejecución y con recepción provisoria.
- Felipe Morales Rojas, en la función específica de subir a la página Web municipal toda la información entregada por los diferentes departamentos municipales, relacionada con la Ley N° 20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información pública.
- Hugo Henríquez Díaz, en la función específica de llevar un registro electrónico detallado de los documentos tales como, facturas, boletas, y otros, emitidas a la municipalidad, que ingresan al departamento de administración y finanzas para su posterior pago.
- Flora Mery Rojas, en la función específica será registrar la información contable y presupuestaria en el sistema de información para la implementación del proyecto “Fortalecimiento de la Administración Financiera en el nivel municipal” SIFIM.
- Juan Perines Huenchullán, en la función específica de registrar información relacionada con las obligaciones de documentos (facturas, boletas, ordenes de compra etc.) en el sistema de información contable, para la implementación del proyecto “Fortalecimiento de la Administración Financiera en el Nivel Municipal”- SIFIM.
- Juana López Alvarez, desde el 01.01.12 al 31.03.12, en la función específica de registrar electrónicamente y llevar en archivo físico, todos los convenios suscritos entre esta Corporación e Instituciones Públicas y/o Privadas.

6.- Solicitud aceptación donación de terreno.

Carta Alcaldicia de fecha 11.01.12, mediante la cual solicita aceptar la donación de un inmueble que hace la Junta de Vecinos de Las Breas, a la Municipalidad, para dar curso a la inscripción de éste, a objeto de poder construir el proyecto Centro Comunitario, que se está postulando al FNDR. .

Por consiguiente y en virtud de lo dispuesto en el Artículo 65, letra e) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, por unanimidad se ACUERDA: ACEPTAR la donación que efectúa la Junta de Vecinos de Las Breas a la Municipalidad de Río Hurtado, del terreno ubicado en la localidad de

Las Breas, singularizado en el plano N° IV-2-515-S.R., que tiene una superficie aproximada de 1,05 hectáreas. El dominio se encuentra inscrito en fojas 705 número 793 del Registro de Propiedad del año 2004, del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. En dicho terreno se ejecutará el proyecto “Construcción Centro Comunitarios Las Breas”

7.- Temas Varios.

Programa Beca Municipal estudios superiores, intervención Sra. Urqueta.

Al respecto, el Presidente (S) del Concejo, señala que las postulaciones a la beca municipal, se realizarán en Febrero, pero podría verificarse la información.

Agregando la Sra. Olivares que las otras becas, ya está atendiendo desde esta semana, el funcionario Bernardo Hidalgo del DAEM, caso de la beca Presidente de la República.

Sugiere la Concejal Muñoz que el calendario de las becas debiera hacerse llegar a los Presidentes de Juntas de Vecinos para que den difusión, de manera que las personas sepan las fechas que pueden postular.

En relación a esto, el Presidente (S) del Concejo, dice que las Juntas de Vecinos, guardan mucha información y no la dan a conocer

En el momento, el Sr. Alcalde solicita al Depto. Social, la información de la beca municipal.- Por lo a continuación se entrega a cada Sr. Concejal, un documento escrito, el cual indica los requisitos de postulación y los de renovación del beneficio, el periodo de presentación de antecedentes, que sería a partir del 01 de Febrero hasta el 29 de Marzo de 2012 y la documentación a presentar.

Pago de la dieta por asistencia a las sesiones del Concejo durante el 2011, intervención Sra. Urqueta

Sobre esto, el Alcalde Subrogante informa que el certificado se entregó los primeros días del mes al Depto. de Administración y Finanzas, para que procediera a pagar y a la vez instruye a la Jefa DAF que curse hoy este pago.

Información de Entel acerca de los teléfonos celulares, intervención Sra. Urqueta.

En relación a este tema, el Alcalde Subrogante informa que a propósito de la consulta que efectuó la Concejal la semana pasada, le solicitó al representante de la Empresa Entel que había venido la vez anterior y que conversó con el Concejo Municipal, que entregara información, quien volvió a venir hoy en la mañana y ellos ya tienen presentado el proyecto para la comuna entera y la última etapa que considera hasta la parte alta de la comuna, la van a entregar el 26 de enero a la Subsecretaría de Telecomunicaciones y ésta tiene siete días corridos para pronunciarse y entregar la autorización, pese a tener ya una pre-aprobación de las antenas de Río Hurtado, por tanto ellos podrían enviar el proyecto y la cotización definitiva en la primera semana del próximo mes, estimativamente el 02 de febrero.

Siguiendo y en cuanto a la revisión que hicieron de los servicios que van a entregar a la Municipalidad, incorporaron la telefonía fija y la móvil. Respecto a la telefonía móvil hará llegar un plan que les permite administrar en forma integral la cantidad de minutos que tiene contratado el Municipio, esa sería una primera diferencia en relación con Movistar, ya que entrega planes fijos por cada línea y a veces los minutos de alguna línea no los usan y se pierden y hay otras que necesitan más y tienen que pagar un adicional, porque no permiten reasignar, por lo tanto entregarán una propuesta en términos de un plan de comunicación móvil que permita asignar y multiplicar las líneas, puesto que le mencionó que faltaban por lo menos líneas para la parte operativa..

Referente a la telefonía fija determinaron en la mañana con los planos y con las necesidades de la Municipalidad, incluyendo a Educación y Salud, un total 161 anexos, lo novedoso es que tendrían conectada a toda la Comuna, el Municipio, Escuelas y Postas con telefonía fija e Internet y además incorporarían a la oficina Ovalle para que los llamados sean internos y el Hogar de la Embarazada, que en esta última normalmente hay personas y la idea es que tengan un teléfono donde poder comunicarse con sus familiares, además consideraron que las postas deberían tener instalado más de un número, preferentemente dos más un tercer número que esté afuera en un lugar visible para el uso de la comunidad, asumiendo que en muchas de las localidades tienen teléfonos rurales y como en las postas tienen atención permanente la idea es mantener esa línea y en cuanto a la portabilidad numérica podrían empezar a pedirla, ya que rige a partir del próximo lunes 16, pero por el momento sería inoficioso porque no tienen nada contratado con Entel, pero si quedó de acuerdo que tenía que hacer llegar la información respecto a los números que quieren que se mantengan y cuáles quieren cambiar, en principio le dijo que todos los números deberían mantenerse, al menos que alguien quisiera cambiarlo, debido a que tienen mucho contacto con la comunidad y sería complejo.

Sobre los equipos móviles, explica que en la propuesta de planes que haga la Empresa Entel, propondrá cuáles son los equipos con costo cero y existe la posibilidad que si una persona desea un equipo de mejor calidad y pague por el o si la persona tiene el equipo, se le entrega el chips para que siga usando el mismo

aparato y los equipos que mencionó son los que aparecen en el folleto que exhibe. Agregando que después traerá otro folleto con equipos nuevos que están por salir.

El Sr. de la Rivera, sugiere que la visita del representante de Entel se coordine para la primera sesión del Concejo del mes de Febrero, ya que si viene el día 02, igual van a quedar con las consultas. Tal petición se establece como un acuerdo unánime.

Avance del proyecto instalación de lomos de toros, intervención Sra. Olivares.

Requiere saber en que proceso quedó este proyecto, cuyos toros de lomos iban a instalarse en Huampulla, El Espinal, Pichasca y El Chañar.

Instado a intervenir el Secretario Municipal (S), señala de acuerdo al conocimiento que tiene respecto a esto, es que dentro de las averiguaciones que se estuvieron haciendo todo lomo de toro o intervención que se haga en una ruta, tiene que estar autorizada por el Depto. de Seguridad Vial de Vialidad, todo lo tienen que mandar para allá para que ellos den la aprobación de la factibilidad vial, técnicamente según las indagaciones que ha hecho es complejo poner bandas alertadoras, ya que deben instalarse en una base sólida para que no se desprendan y en este caso en algunas localidades hay adcretos los cuales funcionan independiente uno del otro, entonces poner las bandas ahí se desprendería, pero de todas maneras se va a hacer y proponer, por lo tanto tienen que tomar las balizas en los sectores donde se está proponiendo los lomos de toro, aunque igual los mandarán a Vialidad para que hagan el estudio y por lo menos si no hay una factibilidad técnica que queda resuelta por la entidad que está a cargo de esto. A la pregunta de la Sra. Olivares respecto al porcentaje de avance de la instalación de lomos de toros, estaría en un 10%, el Secretario Municipal (S) responde que si.

Por otra parte, la Concejal Olivares, dice que le gustaría saber que pasó con los recursos que se autorizaron para la instalación de estas bandas, ya que si se gastó la plata se va a quedar con un 10% de avance hasta que haya financiamiento nuevo, porque no sabe en qué condiciones quedó, si quedó contemplada en el Saldo Inicial de Caja.

Sobre esto el Alcalde Subrogante señala que podía haberse pasado como SIC pero para reconocerlo igual tienen que contar con el acuerdo del Concejo Municipal, esa sería la forma puntualiza, al menos que sea un proyecto que se está ejecutando, pero no es el caso.

Expresa que quería tener claridad de los lomos de toro, porque se informó a la comunidad de la instalación de éstos y en cualquier minuto las personas podrían preguntar, sobre todo cuando empiece el año escolar.

Por último, el Sr. Alcalde Subrogante dice que lo verá con la Jefa de Finanzas, ya que la próxima el Concejo debería recibir la propuesta de distribución del Saldo Inicial de Caja, entonces lo verá antes para cerciorarse si tiene que traspasarse como SIC, generando de nuevo la asignación presupuestaria.

Información relativa a la Feria Costumbrista a realizarse próximamente, petición Sra. Olivares.

Sobre el particular, dice que días atrás vino al Municipio y supo que en una reunión habían acordado realizarla el 20, 21 y 22. Haciendo presente la Sra. Urqueta que primero estaba para el 14 y 15. Insistiendo la Concejal que no tiene programa ni información donde va a realizarse, siendo que son ellos los que organizan la feria, por eso le gustaría tener la información completa de esta actividad. Con respecto a esta petición, se determina que una vez que termine la sesión, la encargada de Turismo y el Relacionador Público, informarán la programación de la feria. Moción que acogen los Sres. Concejales.

Problema por rompimiento de cañería del agua potable en Huampulla, intervención Sra. Olivares.

Explica que la red de agua pasa por debajo del pavimento, por lo tanto tuvieron que romper todo, por esta razón están solicitando el apoyo a la DOH que se cambie la red al costado de la calle, porque como va por el medio de la calle y muy profunda, por lo cual tuvieron que trabajar mucho, la idea es que la DOM intervenga para que gestione el cambio de la red.

A ello, el Secretario Municipal (S) expresa que hará las consultas, pero ese cambio debería abordarse a través de un proyecto, ya que como los APR son entidades autónomas, por ende hacer un cambio de red le corresponde a los APR, hay proyectos que tiene la DOH y habría que buscar qué línea tomar el financiamiento para poder cambiar la red del agua, cree haber leído en alguna parte que todas las redes de alcantarillado y agua potable tienen que ser por el centro de la vía.

Enfatiza la concejal que si fuera así, sería súper grave, aunque los proyectos que presentaron ayer, no iba ninguno con la red por el centro de la vía, se planteaba por los costados, se refiere el alcantarillado de San Pedro, al mismo tiempo pregunta si el tema lo puede derivar al Municipio.

Manifestando el Secretario Municipal (S) que si, que hará todas las averiguaciones, respecto a qué tienen que hacer, cómo canalizar etc.

Limpieza costado de la carretera desde el puente de Samo Alto hacia arriba, inquietud Sr. Flores.

Solicita que se gestione con Vialidad, para que la empresa que está a cargo de las labores de mantención, haga la limpieza de los costados de la carretera desde la quebrada Las Mendieta de Pichasca hacia abajo, por encontrarse llena de piedra y tierra, porque desde que se entregó jamás se ha limpiado.

Acota el Secretario Municipal (S), que en su oportunidad se solicitó la limpieza, pero no sabe porque razón, las faenas llegaron hasta Samo Alto y no siguió la mantención en el tramo restante pavimentado, de todas maneras insistirá, agregando que siempre ha puesto énfasis en una piedra que está casi colgando antes del puente de Samo Alto y que reviste peligro porque pueda caerse y le han dicho que no, que está firme.

Reposición de luminarias en localidades de la Comuna, intervención Sr. Flores.

Plantea que como van a recibir turistas, se hace necesario hacer la reposición de las luminarias, porque así como hay tantas luminarias encendidas, hay muchas apagadas también. Expresa que la inquietud se ha presentado en varias sesiones y no han tenido respuesta.

Respecto a este tema, el Alcalde Subrogante, informa que el viernes pasado estuvo en CONAFE tratando este asunto, pero cambiaron a la persona que tenía a cargo la resolución de esta situación, de hecho recuerda que el Sr. Alcalde lo mencionó en la última sesión, que la persona dejó de pertenecer a la empresa el 31 de Diciembre y al parecer esa fue la razón de por qué tomó solamente las quejas, consultas y reclamos y no hizo nada, como lo acaba de mencionar, conversó con la persona que hoy tiene a cargo y le solicitó que hicieran la mantención de las luminarias que están apagadas y de las encendidas e hizo presente, aparte de la molestia e inseguridad que genera una luminaria apagada también genera gastos y que si estaba equivocado le pidió que mostrara la tarifa que tenían contratada y el plan, porque a lo mejor no genera gastos, pero si es así, tenía que ser más eficiente el uso de esas luminarias e inmediatamente le hizo una propuesta y le hizo presente que detrás de esto no solo estaba el Alcalde, sino también el Concejo Municipal, por eso quedó de llamarlo en esta semana para decirle cuál es la propuesta de la empresa, por lo tanto en el transcurso de esta semana deberían tener noticias para ver cómo avanzan en el tema.

Recordando la Concejal Olivares, dice que ya aprobaron los recursos para la mantención de las luminarias e inclusive han pasado vergüenza por esta cuestión porque le han dicho a la gente que no se preocuparan porque se habían aprobado los recursos y estaba en gestión la reposición, por eso espera que aparezca en el desglose del SIC porque si no viene contemplado, advierte que por lo menos ella no aprobará.

El Sr. Alcalde (S) expresa que si es necesario que aparezca como tal o en otra asignación y que recibió instrucciones del Alcalde en ese sentido, le encomendó que resolviera el problema.

Realizar reunión con DAEM sobre proyecto Liceo de Hurtado, intervención Sr. Flores.

Propone sostener una reunión con Educación para que expliquen sobre el proyecto, conforme a la reunión que tuvo con el Sr. Rodrigo Hernández, el departamento no los tomó en cuenta. ya que le parece absurdo tener máquinas y no tener semilla para plantar y están a la espera que les regalen todo y para partir de manera óptima cuando regresen los alumnos en marzo, ya tenga terreno para que siembren. Luego informa que conforme al compromiso efectuado en la última sesión, fueron a visitarlo don Rolando Jhon y don Rodrigo Hernández al campo en Las Breas y quedaron bien entusiasmados y quieren el apoyo de la empresa, pero él antes de gestionar quiere que haya un compromiso tanto del municipio, Concejales y Depto. de Educación, para así empezar a gestionar proyectos y ayudar.

Interviniendo la Sra. Olivares expresa que es muy conveniente, ya que hasta el momento se han hecho las cosas sin tomarles el parecer y después los resultados cuando son negativos recaen en ellos.

A instancias del Sr. Flores y no existiendo opiniones en contrario, por unanimidad se ACUERDA: SOLICITAR al Depto. de Educación Municipal que en la sesión del 24 de enero, haga una exposición del origen del proyecto implementación Agropecuario del Liceo Hurtado, de manera de suscribir los compromisos pertinentes para sacar adelante el proyecto.

Respecto a visita programada al fundo de Las Breas, intervención Srta. Muñoz.

Por lo que ha escuchado, se hizo la visita tal como había sido programada, aunque aparte de esto le gustaría saber si se tomó algún acuerdo.

Al respecto, el Concejal Flores, dice que fueron los Sres. Jhon y Hernández, que justamente el no estaba ese día, pero los atendió el supervisor y quedaron de venir a Hurtado, pero él dijo que no, que primero tenía que sostener una reunión con el Alcalde, Concejales y el Depto. de Educación para que haya un compromiso serio.

Le parece muy bien la medida que adoptó el Sr. Flores, porque no pueden echar a la chacota la voluntad de las empresas.

Por su parte, la Srta. Muñoz, indica que le interesaba saber, ya que también lo tenía como puntos varios, lo que era la coordinación establecida en la última sesión con el Sr. Hernández, en que el 05 de

Enero supuestamente iba a visitar el fundo, porque dijeron que este tema de la educación es un tema importante para todos, por lo tanto la cosa tenía que funcionar bien y así como están diciendo que hay que hacerle seguimiento, tienen que hacer los compromisos que corresponden y entregarle a los niños los lineamientos y los insumos necesarios para que puedan aprender, así es que en ese sentido se está cumpliendo algo que tiene que ver con los acuerdos que han tomado

Despeje de piedra en la ruta principal pavimentada, intervención Srta. Muñoz.

Dice que el Concejal Flores presentó el tema de la limpieza del camino, que también ella lo expuso el año pasado y además se cansó de preguntar que pasaba con la mantención del camino troncal, desde el sector La Cortadera y el asunto de la gravilla, quedó de hacerse llegar la documentación, la cual entiende se mandó, pero no ha habido respuesta. Preguntando qué pasa ahora? argumentando que por el área de salud los meses de enero, febrero y parte de marzo, tienen muchas visitas y hay bastantes actividades y lamentablemente tienen artos traslados y las condiciones del camino del sector el Puerto hacia arriba no están buenas, entonces no puede pensar que no va a pasar nada cuando sí puede ocurrir, siendo que lo vienen pidiendo entre tres o cuatro sesiones y hasta el momento no hay respuesta.

Referente a esto mismo, la Srta. Muñoz recuerda que cuando estuvo el nuevo Jefe de Vialidad Provincial, hizo un compromiso con el Concejo y ella quiere ver cómo están con el compromiso, porque si no ya partieron mal, van a empezar a llegar los turistas y no se ha hecho mantención al camino, ojalá tener una respuesta pronto antes del término del presente mes, ver las maquinarias trabajando, de lo contrario, tienen que pensar lo que les espera para este verano.

El Secretario Municipal (S) señala que anteriormente se envió un oficio solicitando una reunión para hacer un recorrido por la Comuna para ver el tema del camino.

A su vez la Srta. Muñoz, dice que más que mandar oficios y esperar respuesta, quiere ver máquinas trabajando en la mantención del camino, puesto que el funcionario de Vialidad que vino en una ocasión hizo un compromiso y dijo que iban a empezar a funcionar mejor y, a ella le preocupa el inicio de la temporada de turistas y éstos se han quejado siempre de la mala mantención del camino y es más el camino que está pavimentado está lleno de piedras y eso viene de antes de septiembre, porque en su oportunidad mencionó el asunto y el sector del Puerto hacia arriba está malo, en consecuencia, piensa que tienen que exigir que hagan la mantención que corresponde, porque al final son los Concejales los ponen la cara frente a la gente.

Acota el Concejal Flores que el camino está en pésimas condiciones desde la quebrada de Pichasca hasta Las Breas. En tanto, la Sra. Olivares dice que también se arregle el camino de Caracoles que es de responsabilidad municipal, porque está malo. Informando el Secretario Municipal (S) que hoy se encuentra la maquinaria trabajando en el sector.

Sugiere la Sra. Olivares que en la programación que hace el Municipio, debería programarse la conservación del camino de Caracoles, por lo menos tres veces en el año, ya que la tierra es muy suelta y por eso se hacen hoyos.

Referente a realización de la Feria Costumbrista, intervención de la Srta. Muñoz.

Manifiesta que ella también se enteró por unos adultos mayores, tenía otra fecha la cambiaron, pero es lo de menos, lo importante es conocer el programa.

Solicitudes de subvención de las organizaciones comunitarias, intervención Srta. Muñoz.

Expone que le interesa tener las peticiones de subvenciones, en la sesión del 17, para que después no andar a última hora solicitando, ya que el año pasado ocurrió que tuvieron que aprobar algunas dentro de la misma semana que la institución realizaba la actividad, por eso las quiere la próxima semana.

Puntualizando el Sr. Alcalde Subrogante, que si alcanzan las presentará en la próxima sesión, de lo contrario no, a pesar de que han recepcionado algunas.

En tanto la Concejal Olivares, sostiene que más que pedir la solicitud, ellos saben quienes son las instituciones que siempre hacen festivales, por lo tanto podrían preguntarle, puesto que al dirigente no tienen que castigarlo sino ayudarlo, ya que hay formas de apoyar a la organización.

La Concejal Muñoz, expresa que puede entender que de repente hay personas que tienen que asumir gestiones, a ella también le corresponde asumir gestiones y nadie le pregunta de plazos para hacer las cosas, se las exigen, tal como dice la Concejal Juana Olivares, hay una cosa importante, que dice relación a que ellos conocen quienes son los que realizan actividades, por último podrían consultarle si pretenden hacer algo, porque si no tiene nada, podrían destinar más dinero a otros, tiene entendido que las personas que van a presentar los montos son más allá de los que tienen planeados, entonces la idea es saber con qué plata cuentan y ver a quién le entregarán.

Envío de documento a Alcalde de Vicuña, por tema del camino, consulta Sr. de la Rivera.

Expone que se ha recibido bastantes quejas respecto al camino de Tres Cruces a Vicuña

Sobre el particular, el Alcalde Subrogante, informa que se iniciaron los trabajos por parte de Vialidad para la pavimentación del tramo camino de Hurtado – Vicuña y la empresa Instrans se adjudicó el diseño y están trabajando en eso, porque llegó un documento comunicando esta materia y el Municipio le pidió a la empresa si podían venir a informar de que se trata el proyecto. Agrega que este proyecto lo presentó la Dirección de Vialidad, por gestiones que hizo el Alcalde don Gary Valenzuela

El Sr. de la Rivera, reitera que ha recibido reclamos de los turistas y han sugerido que le soliciten al Sr. Guamán que pase la motoniveladora porque está muy malo el camino desde Tres Cruces hacia Vicuña, lo que el Concejo acordó y requieren ahora es que se converse con el Sr. Guamán para haga un reperfilado simple a través de la empresa a cargo del contrato global.

Aclara el Alcalde Subrogante, que por ahí partió, ese camino efectivamente está enrolado en Vialidad y el argumento que dio Vialidad es que por ahí no pasaba nadie, entonces el Sr. Alcalde titular le dijo que era imposible que alguien pasara porque el camino estaba en muy malas condiciones e hizo presente a Vialidad para que de una vez por todas se articulara y potenciara la ruta Antakari, cuestión que los tres alcaldes coincidieron en que Río hurtado liderara ese proceso y había que arreglar la ruta a Vicuña, porque el camino a Andacollo estaba transitable, por lo tanto se hicieron las gestiones, pareciera ser que también intervino el Alcalde de Vicuña en esto, por eso se hizo el llamado y la empresa Instrans está haciendo el estudio para pavimentar

Considerando la temporada de verano, el Sr. de la Rivera, solicita que ojala Vicuña pueda hacer un perfilado simple al tramo del camino correspondiente a dicha comuna, ya que el trabajo del diseño demorara y mientras tanto, el camino va a seguir igual en mal estado.

Aportando mayores antecedentes respecto a esta ruta, el Concejal Flores, señala que el tramo de camino desde el Parrón a El Pangue, está bueno, pero desde El Pangue hasta Tres Cruces que corresponde a Vicuña, está en pésimas condiciones para transitar.

A la idea de hacer llegar un oficio al Edil de Vicuña pidiéndole que pase la motoniveladora en el tramo de camino mencionado, el Alcalde Subrogante, explica que cuando vino a la Comuna el Sr. Guamán conversaron el tema del camino y el dijo que no tenía máquinas, le sugirió que podían hacer fuerza las dos comunas para pedirle a Vialidad que hiciera la mantención.

Ofrecimiento de agenda para el año 2012 a señores. Concejales, intervención Sr. de la Rivera.

Acota que le pidió a la Jefa DAF que comprara las agendas, luego de confirmar si estás se compraron, menciona que ellas recién serán adquiridas en el día de mañana, por lo tanto la entregará la próxima sesión.

Siendo las dieciséis diez horas, habiéndose agotado la Tabla, el Concejal don Solano de la Rivera Cortés, en su calidad de Presidente Subrogante, declara cerrada la primera sesión ordinaria del Concejo Municipal de Río Hurtado, del año dos mil doce.-